

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAPITALFITCH S.A.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía, en el segundo piso del Edificio 6 de diciembre, ubicado en la calle 18 de septiembre E7-26 y Av. 6 de diciembre, a las 10:00 horas del día lunes 08 de abril del 2015, se instalan en la sesión los Accionistas de CAPITALFITCH S.A. con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Dirige la reunión de la Compañía el Sr. Patricio Rodríguez Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria la Sra. Angélica Campaña, **Secretaria AD-HOC.**

VERIFICACION DEL QUORUM.

La Secretaria informa que habiendo concurrido el Sr. José Patricio Rodríguez en su calidad de Gerente General de la empresa BLOOMBERZ ECUADOR S.A. con el 0.1% del capital accionario y siendo el propietario a título personal del 99.9% del capital accionario de la empresa CAPITALFITCH S.A. se determina que la asistencia es del 100% del capital pagado de la Compañía y que existe el Quórum necesario para instalar la Junta.

Por lo tanto se declara instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas, y considerando que se encuentra presente el 100% de los Accionistas, en términos del Art. 238 de la ley de Compañías, La secretaria sugiere que esta Junta sea Universal, planteamiento que es aprobado por el señor José Patricio Rodríguez, quien decide aprobar los siguientes puntos del orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

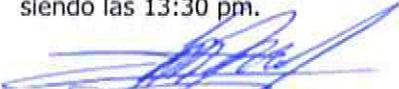
Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el primer punto de la orden del día.

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

El Sr. José Patricio Rodríguez en su calidad de Gerente General y presidente ha leído las políticas contables en todo su contexto, por lo que decide la aprobación de las políticas contables establecidas en el anexo A, considerando su participación del 99.9% personal y 0.1% de representación por medio de la empresa BLOOMBERZ ECUADOR S.A.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Habiendo cumplido con el objeto para el cual se reunió la junta se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es aprobada sin observaciones por el Sr. José Patricio Rodríguez y además da por finalizada la reunión siendo las 13:30 pm.


Sr. José Patricio Rodríguez
Gerente General - Socio


Sr. José Patricio Rodríguez
Gerente General
BLOOMBERZ ECUADOR S.A.